

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 543-2018-MDLV

La Victoria, 06 de julio del 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Memorando N°298-2018-MDLV/A de fecha 03 de julio del 2018; y

CONSIDERANDO:



Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por Ley N° 28607, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las Municipalidades Distritales son órganos de Gobiernos locales, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;



Que, de conformidad con los artículos 6° y 20° de la Ley N°27972 –Ley Orgánica de Municipalidades, la Alcaldía es el órgano ejecutivo del Gobierno Local, es el representante legal de la Municipalidad y su máxima Autoridad Administrativa, teniendo en cuenta el artículo 43° de la citada ley, las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

Que, es necesario designar al Jefe de la División de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria, cargo de confianza previsto en el Cuadro para Asignación de Personal y Presupuesto Analítico de Personal de esta Entidad;

Que, mediante Memorando N°298-2018-MDLV/A de fecha 03 de julio del 2018 el Alcalde comunica a la Gerencia Municipal que dispone se proyecte la resolución de designación del servidor Sr. Luis Alberto Bravo Dávila, como Jefe de la División de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria a partir del 05 de julio del 2018;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO. – DESIGNAR, al servidor Sr. Luis Alberto Bravo Dávila, como Jefe de la División de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria a partir del 05 de julio del 2018.

POR LO TANTO:

RESGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Lenicio Paucar Merino
ALCALDE